

46 TEORÍA DEL PROCESO PENAL

Créditos: 6

Objetivo. Reconocer los principios que rigen en los sistemas procesales acusatorio e inquisitorial, la forma de operar en cada uno de ellos en todas las etapas de un procedimiento penal.

Resumen de Contenidos. La teoría del derecho procesal; el origen y los sistemas procesales, acusatorio y mixto; el concepto del debido proceso, sus principios y su dinámica en los sistemas procesales; los derechos fundamentales en el procedimiento penal; las garantías procesales; sujetos procesales; las etapas del procedimiento penal; medidas cautelares; medios de impugnación; el juicio; medios de impugnación e incidencias.

Método. Se propone calendarizar lecturas previas para los alumnos, quienes complementaran con la exposición de algunos temas monitoreados por el docente, quien verificará el proceso de aprendizaje a través de los ejercicios con expedientes y la formulación de ensayos sobre los diferentes contenidos para reforzar el conocimiento.

Evaluación del Aprendizaje. Fundamentalmente se verificará que el alumno al final de cada unidad logre la comprensión de los contenidos a través de evidencias y registros de los ensayos y participaciones activas en el proceso de aprendizaje.

Bibliografía Básica

Ferrajoli, L. (2001). *Derecho y razón. Teoría del garantismo penal*, Madrid: Trotta

Carbonell, M. (2010). *Los Juicios Orales en México*, México: Porrúa.

González R. S. (2005). *El Sistema de Justicia Penal y su reforma, Teoría y Práctica*, México: Fontamara